

20/03/2019

Fiscalía de Alta Complejidad oriente, logra Prisión Preventiva para pareja por el delito de trata de personas para que ejercieran la prostitución

Gracias a una denuncia directa de un testigo, realizada el 11 de julio de 2018, el Fiscal Carlos Ramírez comenzó a investigar a una pareja compuesta por un hombre chileno y una mujer venezolana por el delito de trata de personas con fines de prostitución.

Los imputados contactaron a 5 mujeres venezolanas, quienes vinieron a Chile a ejercer la prostitución, por lo anterior, la pareja fue detenida y pasada a audiencia de control de detención, donde le tribunal los dejó con la cautelar de Prisión Preventiva por 90 días, plazo que se fijó para la investigación.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369